

Chihuahua, Chih., a 14 de octubre del 2025
No. de Oficio HCECH/LXVIII/DLXII/NJFF/577-E/2025
Asunto: Cambio de turno

DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto, y con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica y el Reglamento Interior del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, me permito solicitar atentamente que el turno de la Iniciativa con carácter de decreto identificada con el número 886, presentada el 9 de junio de 2025, que consiste en Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley General de Víctimas; y con carácter de decreto, a fin de adicionar diversos artículos a la Ley de Víctimas para el Estado de Chihuahua, en materia de protección a niñas, niños y adolescentes víctimas, con el fin de garantizar su derecho a la información clara, su participación efectiva en los procesos y la prevención de cualquier forma de revictimización institucional. sea modificado específicamente para turnarse a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

Lo anterior en virtud de ser un tema que se ha estado trabajando en conjunto con la Fiscalía General del Estado y es de mi interés poder darle continuidad en la comisión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS

PRESIDENCIA

15 OCT 2025

14:28  BSL
H. CONGRESO DEL ESTADO